

La sistematización en Trabajo Social y la epistemología feminista del punto de vista. Diálogos sobre la producción de conocimiento sustentada en experiencias

Ruth Noemí Parola

Magíster en Ciencia Política y Sociología. Licenciada en Trabajo Social
Universidad de Cuyo. Mendoza, Argentina
<https://orcid.org/0000-0002-4407-2386> • ruthnoemiparola@gmail.com

María Florencia Linardelli

Doctora en Ciencias Sociales. Licenciada en Trabajo Social
Universidad de Cuyo. Mendoza, Argentina
<https://orcid.org/0000-0002-3250-2895> • linardellimf@gmail.com

Resumen

El presente artículo discute sobre la sistematización desde una óptica singular: la perspectiva de la epistemología feminista del punto de vista, por su proximidad con algunas inquietudes que nos planteamos en Trabajo Social. Se trata de un análisis en el que los procedimientos propios del trabajo teórico de las ciencias sociales son acompañados por nuestras experiencias de investigación, docencia y sistematización en el campo del Trabajo Social. El argumento central de artículo sostiene que, desde una posición epistemológica feminista, el desapego y la distancia más que una prueba de objetividad y validez resultan de un prejuicio cientificista. La subjetividad no es vista como un obstáculo, sino como elemento constitutivo de la producción de conocimiento. Así, uno de los rasgos distintivos de la sistematización de experiencias -quien reflexiona e interpreta es el/la protagonista que experimenta- deja de ser un obstáculo para su validez y relevancia, para convertirse en una posibilidad de aportar un punto de vista singular: la perspectiva de quienes con su práctica cotidiana se insertan en un escenario que, a la vez, pretenden conocer y abordar reflexivamente. En las conclusiones destacamos que algunas características de la sistematización de experiencias que han sido consideradas problemáticas para la producción de conocimiento, pueden comprenderse como potencialidades si dejamos de lado las perspectivas androcéntricas.

Palabras clave: Sistematización; Experiencia; Producción de conocimiento; Trabajo Social, Epistemología feminista.

Recibido: 28/08/2020 | **Aprobado:** 06/11/2020 | **Publicado:** 01/01/2021



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

¿Cómo citar este artículo? / How to quote this article?

Parola, R. N., y Linardelli, M. F. (2021). La sistematización en Trabajo Social y la epistemología feminista del punto de vista. Diálogos sobre la producción de conocimiento sustentada en experiencias. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (31), 71-92. doi: 10.25100/prts.v0i31.10562.

Systematization in Social Work and Feminist Standpoint Epistemology. Dialogues about the Production of Knowledge Based on Experiences

Abstract

This article discusses systematization from a singular perspective. The debate revolves around the status of experience in the production of scientific knowledge, from the perspective of feminist standpoint epistemologies, because of the proximity we find in these arguments with some concerns we raise in Social Work. In methodological terms, we do a work of theoretical reflection. This consists of a situated analysis where the typical procedures of the theoretical work of social sciences are accompanied by our experiences in research, teaching, and systematization in the field of Social Work. The central argument of the article holds that, from a feminist epistemological position, detachment and distance are a scientific prejudice rather than a proof of objectivity and validity, Subjectivity is seen not as an obstacle but as a constituent element of knowledge production. Thus, one of the distinctive traits of systematization of experiences - that who reflects and interprets is the very subject who is having the experience - ceases to be an obstacle to its validity and relevance and turns into a possibility to contribute a singular standpoint: the perspective of those who, with their daily practice, insert themselves into a scenario which they, in turn, claim to know and reflectively approach. In the conclusions, we highlight that some characteristics of experience systematization, which have been considered problematic to knowledge production, can be understood as potentialities if we put androcentric perspectives aside.

Keywords: Systematization; Experience; Knowledge production; Social Work; Feminist epistemology.

Sumario: 1. Introducción, 2. Contextualización de la reflexión, 3. Reflexión teórico-conceptual, 3.1 La noción de experiencia para la epistemología feminista del punto de vista, 3.2 La sistematización de experiencias en Trabajo Social. Lazos entre intervenir, reflexionar y transformar, 3.3. Aperturas analíticas. Potencialidades de la sistematización de experiencias desde el prisma de la epistemología feminista del punto de vista, 4. Conclusiones, 5. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

La práctica de sistematizar experiencias de intervención social ha sido objeto de diversos análisis y debates en el campo del Trabajo Social. Se ha discutido extensamente cuáles son los requisitos metodológicos que la diferencian de otras formas de reflexión sobre las prácticas (Barnechea y Morgan, 2007; Cifuentes-Patiño, 2015; Ghiso, 2008; Jara-Holliday, 2013; Martinic, 1998; Mejía, 2008). También se ha analizado si el producto de esa tarea puede -o no- ser considerado conocimiento científico (Barnechea y Morgan, 2007; Bernaldo de Quirós y Rodríguez, 2004; Samperio, De Marinis y Verón, 2004). En línea con esas preguntas, es extensa la bibliografía que discute sobre las similitudes y diferencias con la investigación social, existiendo autoras que sugieren su proximidad (Cifuentes-Gil, 2014; Torres-Carrillo, 2010) o sus notables distancias (Torres-Carrillo, 2004; Usher y Bryant, 1992).

En ese escenario, este artículo se introduce en la discusión sobre la sistematización desde una óptica singular. Nos interesa situar el debate en un campo más amplio que discute el estatus de la experiencia en la producción de conocimiento científico, particularmente desde los aportes que realiza la epistemología feminista del punto de vista. Consideramos que en esta perspectiva es plausible hallar nexos con algunas inquietudes que nos planteamos en el campo del Trabajo Social. El debate abierto por el conjunto de las epistemologías feministas sobre el lugar de la experiencia en la producción de conocimiento ha conducido a discusiones más amplias en torno a lo que se considera conocimiento científico, la relación entre sujeto¹ y objeto, el lugar de la subjetividad en estos procesos y la relación entre ciencia, política y transformación social. Tales debates no son ajenos a las preguntas que nos realizamos las trabajadoras sociales cuando pensamos la sistematización de nuestras intervenciones.

En ese marco, el presente artículo propone recuperar algunas de esas discusiones epistemológicas feministas para, desde estos aportes, analizar algunos puntos centrales del debate sobre la sistematización en Trabajo Social. El supuesto que guía nuestro análisis es que en tales aproximaciones es factible hallar nudos conceptuales que aporten nuevas perspectivas y reflexiones a un tema extensamente discutido en nuestra disciplina.

En términos metodológicos este trabajo es el producto de una reflexión teórica que, paralelamente, se sustenta en la experiencia de las autoras como investigadoras del campo del Trabajo Social. Lo anterior implica que en esta reflexión los procedimientos propios del análisis teórico de las ciencias sociales son acompañados por nuestras experiencias de investigación, docencia y sistematización, por las búsquedas realizadas a lo largo de nuestra

¹ Podrá notarse que a lo largo del texto utilizamos lenguaje no sexista e inclusivo. Sin embargo, únicamente cuando apelamos a la noción de "sujeto" optamos por el uso del sustantivo masculino, por cuanto se trata de un término que en el seno de las humanidades y las ciencias sociales tiene una definición precisa, no equiparable a persona ni a individuo.

formación y por nuestra posición como mujeres y trabajadoras sociales. En este artículo, además, continuamos algunas inquietudes plasmadas en publicaciones previas (Linardelli y Pessolano, 2019; Parola, 2009).

El escrito se organiza en cuatro secciones. En primer lugar, realizamos una breve contextualización de la reflexión propuesta. En segundo lugar, recuperamos algunos de los debates centrales de las epistemologías feministas sobre la relación entre experiencia y producción de conocimiento, particularmente de la corriente conocida como epistemologías del punto de vista. En tercer lugar, analizamos el debate actual sobre la sistematización en Trabajo Social. Hacia el final, señalamos las posibles aperturas analíticas e interrogantes novedosos que propician las epistemologías feministas del punto de vista para repensar la sistematización. Las conclusiones destacan que algunos rasgos de la sistematización de experiencias que han sido considerados problemáticos para la producción de conocimiento, pueden comprenderse como potencialidades si dejamos de lado las perspectivas androcéntricas.

2. Contextualización de la reflexión

74

Las experiencias desde las que hablamos como trabajadoras sociales y que han generado algunas de las búsquedas que compartimos en este trabajo, se sitúan en las prácticas docentes, de investigación y extensión que hemos transitado en la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), por una parte, y en el Grupo de Estudios de Género y Teoría Crítica del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), por otra. En estos espacios -situados en la provincia de Mendoza (Argentina)- realizamos, acompañamos y supervisamos procesos de sistematización y desarrollamos investigaciones sociales desde perspectivas feministas. A partir de esos recorridos, el interés del artículo se orienta a la sistematización realizada desde la disciplina del Trabajo Social, en el marco del ejercicio y la formación profesional².

Para contextualizar esta inquietud, además, queremos abordar un asunto que permite situar los intereses que nos movilizaron a realizar este trabajo. Se trata de la centralidad que ha mantenido la sistematización en los debates y transformaciones que ha vivido la carrera de Trabajo Social, especialmente en la UNCuyo.

² Aunque reconocemos que la sistematización de experiencias es una estrategia utilizada por movimientos sociales, organizaciones de base y espacios de educación popular, nuestro objetivo es debatir sobre algunos rasgos de esta estrategia cuando es realizada por trabajadoras sociales. Somos conscientes de que, además, el artículo focaliza en las características que el ejercicio y la formación profesional tienen en Argentina. No obstante, creemos que algunos análisis pueden ser útiles para pensar la producción de conocimiento desde Trabajo Social en otros contextos.

Entre los años cincuenta y ochenta, en América Latina el Trabajo Social fue uno de los colectivos profesionales que incorporó la estrategia de sistematización a partir de la necesidad de buscar mayores niveles de profesionalización (Jara-Holliday, 2018). La carrera de Trabajo Social de la UNCuyo no fue ajena a este período convulsivo pero muy fértil para el surgimiento de posiciones críticas con el positivismo y la impronta estadounidense predominantes en la formación y el ejercicio profesional. Las discusiones sobre la sistematización, en este contexto, formaron parte de la búsqueda de producir un pensamiento propio desde Latinoamérica.

La dictadura cívico militar en Argentina (1976-1983) interrumpió estos procesos e intervino las universidades. Fue recién con el retorno de la democracia que las profesoras de la carrera -reincorporadas o recientemente ingresadas en la formación profesional- retomaron las búsquedas iniciadas por el Movimiento de Reconceptualización, con especial interés por las propuestas del Centro Latinoamericano de Trabajo Social. La importancia de la sistematización para la carrera se plasmó en la reforma del plan de estudios de 1989. En ese momento la formación pasó de 3 a 5 años de extensión, cambió el título otorgado (de Asistente social a Licenciatura en Trabajo Social) y se estableció como requisito para obtener el grado un trabajo final de sistematización de la práctica pre profesional.

Sin embargo, en Argentina en general y en Mendoza en particular, la necesidad de la profesión de legitimarse en el ámbito de las ciencias sociales condujo a nuevas reformas curriculares en los años noventa. En estas se planteó el cambio en los requisitos de graduación: en lugar de realizar sistematizaciones de las prácticas preprofesionales se decidió exigir un trabajo de tesis bajo los lineamientos de la investigación social tradicional. Algunas de las que participamos en esos debates sostuvimos que no era necesario plantear la sistematización y la investigación como opciones contrapuestas y sugerimos dar la posibilidad a los/as estudiantes de optar en función de las intencionalidades de producción de conocimiento que tuviesen. Esta posición no fue mayoritaria y, por un tiempo, la sistematización pasó a ocupar un lugar menos preponderante en la carrera.

En ese escenario, el equipo de cátedra al que pertenecemos (Trabajo Social V: práctica profesional y supervisión docente) decidió sostener la sistematización de las prácticas del último año como requisito de aprobación de la materia. Además, continuamos desarrollando investigaciones y sistematizaciones de experiencias de extensión como posición epistemológica y política en torno a la producción de conocimiento.

Entre 2008 y 2014, cuando una de las autoras de este artículo asumió la dirección de la carrera, se abrió nuevamente la discusión. Algunas de las participantes en este debate, sostuvimos que no era necesario mantener una posición binaria entre una y otra modalidad de producción de conocimiento. En años posteriores se logró modificar la reglamentación y actualmente los/as estudiantes pueden realizar su trabajo final de grado optando entre la

investigación social tradicional o la sistematización de su práctica pre profesional. La recuperación de esta posibilidad no supuso un fin de los debates en torno a la sistematización. Por el contrario, en nuestro espacio académico perviven posiciones contrapuestas sobre su relevancia, sus diferencias con la investigación social y su estatus académico. Así, con las reflexiones que siguen procuramos aportar a este debate una perspectiva novedosa, puesto que las contribuciones del pensamiento feminista han sido poco exploradas en nuestra carrera.

3. Reflexión teórico-conceptual

3.1 La noción de experiencia para la epistemología feminista del punto de vista

Las experiencias de las mujeres para la producción de conocimiento permanecieron invisibles hasta mediados del siglo XX. Sea por considerarse que constituían pura subjetividad, saber ordinario o temáticas privadas, su posición era de absoluta exterioridad con relación al rigor que se presumía tenía el saber científico (Ciriza, 2007). Fue en los años sesenta que las experiencias cotidianas de las mujeres empezaron a cobrar importancia desde el punto de vista académico y político, tanto para el movimiento de mujeres, como en los nacientes espacios de investigación feminista. Un hito fundacional en este proceso fueron los *consciousness raising* (grupos de concienciación) promovidos por feministas radicales de Estados Unidos, en los que se escuchaban y aportaban testimonios sobre vivencias diarias que cruzaban de manera común las historias personales de las mujeres, relacionadas con la violencia, la discriminación, el trabajo doméstico, la maternidad, el aborto y la sexualidad. Estos grupos no pretendían una finalidad terapéutica, sino recuperar esas experiencias como una fuente de conocimiento colectivo para la teoría y la estrategia feminista (Bach, 2010a).

De la mano de quienes compartieron estos espacios surgió un lema fundamental para los feminismos: “lo personal es político”, una forma de expresar que el terreno cotidiano era un territorio político en sentido amplio, esto es, en su vinculación con relaciones de poder (Hanisch, 1970/2016). Desde esas primeras expresiones, la relación entre experiencias de mujeres y teoría feminista se tornó más estrecha. Se trataba de poner en escena pública problemáticas silenciadas por las formas androcéntricas de producir conocimiento. Aún más, la apuesta desde los feminismos fue desarrollar una agenda de investigación y organizar la praxis política a partir de dichas experiencias. Así, la noción de experiencia en los estudios feministas permitió incluir como material de análisis los múltiples itinerarios sociales de las mujeres y sus trayectorias de lucha en tanto que configuraciones concretas de relaciones de poder de género (Elizalde, 2008). Si bien ha sido objeto de controversias,

existen corrientes que reivindican la potencia explicativa de esta noción y su aporte al campo de la investigación social³.

Autoras provenientes de distintas vertientes teóricas y disciplinas abordaron este asunto. Sea desde la fenomenología, la semiótica y el psicoanálisis, como desde la literatura y la filosofía, se aportaron conceptualizaciones sobre la experiencia y su lugar en la producción de conocimiento. Especialmente desde la epistemología feminista, se discutieron y elaboraron nuevos sentidos sobre aquello que debía considerarse conocimiento científico, sentidos que contribuyeron a repensar la noción de objetividad, la relación objeto y sujeto de conocimiento y propusieron nuevas formas de producir saberes científicos a partir de las experiencias cotidianas de mujeres (Bach, 2010a)⁴.

Entre estos debates, queremos recuperar los aportes de la *feminist standpoint epistemology* o epistemología feminista “del punto de vista”, ya que propone investigar partiendo de la vida diaria de grupos oprimidos, por cuanto sus actividades cotidianas y experiencias permiten percepciones acerca de cómo funciona la sociedad, que no son registradas por la perspectiva de los grupos dominantes (Bach, 2014). Algunas de las autoras que contribuyeron a esta corriente provenían de distintas disciplinas, como Sandra Harding desde la filosofía, o Dorothy Smith y Patricia Hill Collins desde la sociología. Analizaremos brevemente sus aportes en lo que hace al estatuto de la experiencia en la investigación feminista.

Harding (1988) sostiene que las epistemologías androcéntricas dificultan comprender la participación de las mujeres en la vida social, por tanto, resulta necesario producir conocimientos sustentados en sus experiencias. Para la autora, en cuanto no existe una “mujer universal”, las experiencias de las mujeres no son unívocas sino diversas, reflejos de múltiples entrecruzamientos posibles de la clase social, la “raza” y la cultura. Producir conocimiento desde experiencias diversas es relevante en cuanto puede permitirnos reconsiderar los problemas de investigación desde la perspectiva de quienes luchan contra la opresión o la explotación. En el caso de las luchas de las mujeres esto habilitaría un “punto de vista feminista” (Harding, 1988).

³ El debate se tensionó especialmente a partir de lo propuesto por Joan Scott (1991) al considerar la experiencia como evento lingüístico o discursivo. Para la autora, los relatos de experiencias de personas marginalizadas constituyen configuraciones del lenguaje que reflejan las relaciones de poder, antes que explicarlas. En oposición, Stone-Mediatore (1999) se inspira en la obra de Chandra Mohanty y sostiene que la experiencia es una posición histórica y política, estratégicamente elegida, a partir de la cual se pueden imaginar alternativas de futuro.

⁴ Para un análisis de las autoras feministas que desde distintas tradiciones teóricas y disciplinas abordaron la noción de experiencia ver “El rescate del conocimiento” de Ana María Bach (2010b).

Harding postula que estas experiencias de lucha abren preguntas en torno a las condiciones de explotación que transitan mujeres de distintos grupos sociales, acerca de la forma en que su situación es modelada por fuerzas que la rebasan y, también, sobre las posibilidades de superar, vencer o neutralizar las presiones que atentan contra la emancipación o autonomía de los grupos afectados. Este punto de partida del conocimiento traza un nuevo propósito para las ciencias sociales: estar *a favor* de las mujeres. Esto es, que los objetivos de investigación exploren aquellas explicaciones de los fenómenos sociales que ellas quieren y necesitan, antes que enfocarse en brindar respuestas a problemas planteados desde lugares de poder, como pueden ser los departamentos de bienestar social, los empleadores, los establecimientos de atención médica o el sistema judicial (Harding, 1988).

También Dorothy Smith propone la construcción de una sociología desde el punto de vista de las mujeres y su cotidianidad, no como una forma de conocimiento dada y finalizada, sino como una manera de asentarse en la experiencia para hacer descubrimientos desde allí (Smith, 2016). Al hablar del “punto de vista de las mujeres” la autora no alude a una posición de género, clase o “raza” en la sociedad, sino a un posicionamiento del sujeto en relación con el método de investigación. La noción de *standpoint* para Smith no es equivalente a la de perspectiva, sino que se trata de un método que crea el espacio para un sujeto y una experiencia ausentes: espacio que se procura sea ocupado por la presencia y la experiencia oral de mujeres concretas, hablando sobre y desde las realidades de sus mundos cotidianos (Yañez, 2016). Partir de un punto de vista supone crear un orificio de entrada en el descubrimiento de lo social que no subordina al sujeto que conoce a formas abstractas y deshumanizadas de conocimiento de la sociedad (Smith, 2016).

La pretensión de Smith es construir una ciencia social que no transforme en objetos a quienes estudia, sino que en sus procedimientos de análisis preserve la presencia del/la sujeto como actor/a que experimenta la realidad. Lo mismo postula sobre quien investiga, que siempre se encuentra profundamente implicada/o en aquello que estudia. De esta manera, se desmiente el prejuicio cientificista del desapego y de la distancia como condiciones para producir conocimiento (Smith, 2016).

Ahora bien, las experiencias de las mujeres no son las únicas invisibilizadas por las relaciones de dominación, ya que las personas de la clase trabajadora, las personas de color y quienes no siguen la norma de la heterosexualidad permanecen ausentes o subordinadas en los relatos científicos dominantes. Sobre este tema Patricia Hill Collins es quien teoriza más extensamente. La socióloga estadounidense considera que las mujeres afroamericanas transitan experiencias comunes, que estimulan una conciencia colectiva distintiva frente a otros grupos sociales. Por ello, propone una producción de conocimiento que tome como punto de partida la sabiduría cotidiana colectiva construida por mujeres negras.

Históricamente, la segregación racial en vivienda, educación y empleo generó elementos en común, que animaron la formación de un punto de vista colectivo basado en el grupo. Por ejemplo, la fuerte concentración de mujeres negras estadounidenses en el trabajo doméstico sumado a la segregación racial en la vivienda y la educación hizo que tuviesen redes comunes de organización que les permitieron compartir experiencias y construir un cuerpo colectivo de saberes. Esta sabiduría colectiva sobre cómo sobrevivir como mujeres negras constituyó un punto de vista distintivo sobre patrones de género específicos en la segregación racial y sus consiguientes sanciones económicas (Hill-Collins, 2012). Para la autora, dichas experiencias varían significativamente de acuerdo con la clase social, la sexualidad y el origen nacional, factores que abren diferentes posibilidades de respuesta a los retos comunes de las mujeres afroamericanas. Por tanto, considera que no existe un punto de vista homogéneo de *la mujer* negra, sino un punto de vista colectivo de las mujeres negras, caracterizado por tensiones que se vinculan con las diferentes reacciones a los desafíos comunes. Otro elemento que caracteriza el pensamiento colectivo de las mujeres negras es su carácter dialógico entre el conocimiento común y el conocimiento especializado. El primero, habitualmente menospreciado, se refiere a las ideas que comparten unas con otras, de manera informal y cotidiana, por ejemplo, estrategias para lidiar con las personas blancas. El segundo es aquel conocimiento producido por intelectuales negras cuyas teorías facilitan la expresión del punto de vista de las mujeres negras.

Otras autoras, aunque no se inscriben en la corriente de la epistemología del punto de vista, desde la filosofía feminista reivindican la noción de experiencia en la producción de conocimiento. Por una parte, Stone-Mediatore (1999) considera que es relevante conocer a partir de las historias de experiencias marginalizadas, siempre que se evite esencializarlas o naturalizarlas. Define dichas historias como experiencias sistemáticamente omitidas en las representaciones del mundo culturalmente dominantes.

Esos relatos de vida que luchan para articular y contextualizar contradicciones experimentadas pueden ofrecer imágenes y matrices narrativas para ayudar a los lectores a ver el mismo mundo con un enfoque diferente; es decir a ver al mundo familiar con mayor sensibilidad a elementos ininteligibles dentro de la historia hegemónica. (Stone-Mediatore, 1999, p. 9)

Por otra parte, Ciriza (2010) articula aportes feministas y del marxismo al interrogarse por las dimensiones colectivas y singulares de la experiencia. Resalta que hablar de experiencia es hablar en clave individual y colectiva, es rescatar el papel de las/os sujetos como hacedores/as de la historia y recuperar, como señaló Edward Thompson, los relatos de “gente real en un contexto real” (Ciriza *et al.*, 2009). Postula que las experiencias consideradas como individuales (sea la maternidad, la violencia sexual o la reclusión doméstica) se inscriben en una historia colectiva de las mujeres, a la vez que expresan articulaciones de clase, “raza”, lengua, cultura y procedencia geográfica. La autora otorga centralidad a la experiencia, entendida como

[...] comportamientos, acciones, pasiones, resistencias, sentimientos, percepciones, es decir, a una gama amplísima de registros del mundo anclados a la subjetividad, una subjetividad que es encarnada y sexuada, pero a la vez se halla vinculada y determinada por condiciones materiales de existencia no elegidas por el sujeto. (Ciriza, 2010, p. 252)

Los aportes hasta aquí analizados sitúan la noción de experiencia en el centro del debate sobre la producción de conocimiento, se desmarcan de los requerimientos positivistas de distancia sujeto-objeto, al tiempo que reivindican -antes que ocultar- las relaciones entre conocimiento, política y transformación social. Además, les otorgan centralidad a las experiencias colectivas de las mujeres, especialmente de aquellas de sectores subalternos, para la producción de interrogantes y saberes novedosos, imposibles de captar desde miradas androcéntricas. Es por estos rasgos que consideramos pueden dialogar con las propuestas sobre sistematización de experiencias en Trabajo Social.

3.2 La sistematización de experiencias en Trabajo Social. Lazos entre intervenir, reflexionar y transformar

80

La sistematización de experiencias, distinta a la sistematización de información, es un término polisémico, hay tantas definiciones como autores y autoras que se han dedicado a trabajarla tanto conceptual como metodológicamente. Sin embargo, en palabras de Jara-Holliday (2013) hay coincidencias en por lo menos cinco aspectos: en que es una reflexión individual y colectiva; es una práctica realizada y vivida; se la reconstruye ordenadamente y se realiza una mirada crítica sobre la misma y se producen de nuevos conocimientos. Las diferencias en las concepciones de la sistematización de experiencias tienen que ver con aquellos aspectos en los que se hace más énfasis en unas posiciones con respecto a otras⁵.

Tomaremos la definición trabajada por Jara-Holliday (2013), ya que es la que nos parece más clara y la que ha orientado las sistematizaciones de experiencias de las cuales hemos participado:

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica y el sentido del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse críticamente de las experiencias vividas (sus saberes y sentires), comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora. (p. 78)

⁵ Discutir acerca de estas diferencias y coincidencias en las distintas definiciones de la sistematización supera las posibilidades de este trabajo. Sugerimos ver Jara-Holliday (2013) Cap II; Cifuentes-Gil y Pantoja-Kauffman (2019); Krmpotic y Barrón (2012) pág. 4 a 16.

La adhesión inicial en la década del sesenta y posterior desarrollo de procesos de sistematización de experiencias en Trabajo Social tuvieron mucho que ver con el origen en el hacer que ha tenido la profesión y la necesidad de encontrar un modo de recuperar y difundir las experiencias de intervención profesional y los saberes y conocimientos que en la práctica se generan y acumulan. A lo anterior también le sumamos la necesidad del colectivo profesional de construir un estatus de cientificidad en su posición muy subalterna en el campo de las disciplinas sociales. La sistematización de experiencias también se constituyó en un intento de superar la mirada dicotómica entre el pensar y el hacer con que se fue configurando el Trabajo Social como resultado del paradigma positivista muy arraigado en su formación y ejercicio en América Latina.

De algún modo la sistematización de experiencias fue una práctica con la cual el colectivo profesional intentó resolver la relación teoría/práctica. Mucha agua ha corrido debajo del puente y después de cierto abandono en el ámbito académico de esta práctica como modo de relacionarse con la producción de conocimiento, hoy hay una nueva revalorización, reposicionamiento y dinamización de esta. Consideramos que esto fundamentalmente se está produciendo por el desarrollo de las corrientes críticas en América Latina (las epistemologías del sur, la corriente decolonial, las epistemologías feministas, la educación popular, entre otras) que han abierto posibilidades de problematizar la práctica de la sistematización de experiencias desde otros paradigmas y categorías que permiten recuperar la experiencia profesional para interpretar su sentido y sus significados.

En función de lo anterior es necesario señalar, tal como plantean Krmpotic y Barrón (2012) que la sistematización de experiencias aborda dos planos: uno descriptivo, en el sentido de que permite ordenar los elementos y dimensiones de la experiencia; y otro analítico, en el que se elaboran reflexiones críticas sobre la misma que permite conceptualizar e inferir conclusiones que constituyen conocimientos nuevos. Consideramos que aquí han estado las dificultades en el medio académico y, por lo tanto, luego en el ejercicio profesional. La principal dificultad fue el hecho de que el colectivo profesional redujera la sistematización de experiencias, en la mayoría de las veces, a solamente el plano descriptivo y que a esta acción se la denominara producción de conocimiento. De este modo, las profesionales fueron dejando de lado o debilitando el aspecto que es central en la sistematización de experiencias: analizar e interpretar la experiencia como proceso para conceptualizar y categorizarla sobre las mediaciones que se realizan entre los conceptos y los hechos, las interpretaciones y las intervenciones.

De todos modos, el debate central surge cuando se hace referencia acerca de qué tipo de conocimientos resultan de la sistematización de experiencias: ¿son saberes populares?, ¿son descripciones densas? ¿es conocimiento científico? ¿es teoría social? ¿son reinterpretaciones argumentadas? ¿son acuerdos consensuales? (Krmpotic y Barrón, 2012).

En primer lugar, tal como plantean Cifuentes-Gil y Pantoja-Kauffmann (2019) la sistematización de experiencias en cuanto a la relación teoría/práctica nos desafía a rescatar la teoría que está implícita en la práctica. En el caso del Trabajo Social, cuyo ethos profesional es la intervención, este desafío es muy potente para generar conocimientos desde la práctica. Afirmamos lo anterior ya que la reflexión crítica que implica la sistematización de experiencias permite generar ese distanciamiento necesario de la intervención cotidiana que posibilita problematizar, decodificar conceptos y categorías que atraviesan la experiencia y cómo han ido evolucionando en la práctica.

En segundo lugar, permite que la subjetividad, que es constitutiva de la experiencia y de la sistematización, a partir de estas miradas críticas desde Latinoamérica se la pueda recuperar como categoría con un gran potencial crítico. En Trabajo Social esto se vuelve sumamente relevante si consideramos que hablamos de la experiencia subjetiva sobre todo de mujeres⁶ trabajadoras sociales y la posibilidad de construir un pensar epistémico, una reflexividad dialógica (Ghiso, 2008).

En consecuencia, el enfoque crítico latinoamericano propicia posibles aperturas analíticas que, en cuanto a la sistematización de experiencias y algunos interrogantes novedosos que genera, nos permitirían salir de la encerrona en cuanto a si el conocimiento que se produce en la misma es científico o no. Las corrientes teóricas críticas latinoamericanas nos posibilitan pensarnos como sujetos que queremos generar conocimiento desde abajo, desde el margen, desde los límites, en donde transitan nuestros campos de acción social y profesional.

3.3 Aperturas analíticas. Potencialidades de la sistematización de experiencias desde el prisma de la epistemología feminista del punto de vista

Para comenzar conviene señalar que existe bibliografía abocada a identificar las características distintivas de los procesos de sistematización realizados desde mirada feminista/de género. Algunas autoras sostienen que la sistematización con enfoque de género supone una posición política comprometida con el logro de una mayor equidad entre mujeres y hombres. Por esta razón, requiere una reconstrucción de la experiencia que evidencie cómo se vivenciaron las relaciones de poder y las desigualdades de género y cuáles fueron los mecanismos que contribuyeron a transformarlas (Pérez y Bao, 2011). En

⁶ Es necesario aclarar que en Argentina (y podemos sugerir que en el conjunto de América Latina) el Trabajo Social como colectivo profesional está compuesto, aproximadamente, por un 85 a 90 % de mujeres, situación que ha sido poco estudiada hasta el momento. Por esta razón, a lo largo del artículo cuando nos referimos a quienes ejercen esta profesión optamos por aludir al género femenino "las trabajadoras sociales". La intención es hacer visible este rasgo constitutivo del Trabajo Social.

un sentido similar, hay quienes afirman que una sistematización con perspectiva de género no puede eludir preguntarse por las contribuciones que esa experiencia ha realizado para la equidad de género, si ha permitido transformar algunas de las restricciones de la vida de mujeres o si, por el contrario, ha sido una práctica que refuerza el orden patriarcal (Rodríguez-Villalobos, 1999).

Otros trabajos afirman que el reconocimiento de relaciones contradictorias entre los géneros transforma los supuestos epistemológicos y metodológicos de la sistematización. Se plantea que la “propuesta alforjiana” de sistematización puede/debe ser enriquecida, reorganizada y recreada para reflexionar sobre la experiencia cotidiana de las mujeres, promover su autocuidado (individual y colectivo) y contribuir con su empoderamiento (Torres, 2003). Esto último ha sido incorporado en planteos recientes de autores clásicos en la temática, que revisan sus contribuciones a la luz de los aportes feministas (Jara-Holliday, 2018).

Como puede observarse, las inquietudes feministas han permeado el debate sobre la sistematización. Aunque estos trabajos resultan valiosos para nuestro artículo, en la medida que analizan los procesos de sistematización desde perspectivas feministas, el interés que mantenemos es diferente. Queremos abordar, desde el prisma que ofrece la epistemología feminista del punto de vista, algunas críticas que se realizan habitualmente a la sistematización como forma de producción de conocimiento.

En líneas generales, argumentamos que ciertas falencias o debilidades que se le han adjudicado a esta forma de producción de conocimiento pueden ser consideradas rasgos distintivos e incluso potencialidades si cambiamos la perspectiva de análisis. Como vimos, esta epistemología señala que las experiencias de las mujeres y, especialmente, de quienes pertenecen a grupos subalternos ofrecen preguntas alternativas y poco exploradas por las formas androcéntricas de investigación científica. Tales experiencias se entrelazan de un modo singular en el campo del Trabajo Social.

En primer lugar, según ya indicamos, es una profesión feminizada, en cuanto es ejercida mayoritariamente por mujeres y asociada con las cualidades que en nuestra cultura se le atribuyen a lo femenino: el cuidado, la comunicación, el afecto y el acompañamiento, rasgos que tienen su origen en la socialización de género que inicia tempranamente en la vida de las personas (Genolet, Lera, Gelsi, Musso y Schoenfeld, 2005; Grassi, 1989; Pessolano, 2010). En segundo lugar, las/os interlocutores/as directos/as de esta profesión son, en forma mayoritaria, grupos sociales subalternos. En particular, aquellos/as a quienes el Estado se dirige a través de sus políticas compensatorias, reparatorias o paliativas de las desigualdades sociales. No es una novedad decir que las mujeres son destinatarias predilectas de buena parte de estas acciones. Habitualmente las políticas sociales se dirigen a ellas, en cuanto se las identifica como grupo estratégico hacia el que conviene orientarse

para llegar de modo eficaz a las comunidades, familias, infancias y ancianos/as o personas dependientes de cuidado (Anzorena, 2014). Más que por derecho propio, las mujeres acceden a ciertas prestaciones sociales por su rol de madres y cuidadoras, reales o potenciales.

Vemos entonces que la sistematización de experiencias en Trabajo Social analiza prácticas en las que participan en forma mayoritaria mujeres, sea como ejecutoras, gestoras, evaluadoras y, habitualmente, como receptoras de políticas sociales. Dicha estrategia busca reflexionar sobre el propio quehacer o experiencia. Es relevante destacar estos rasgos porque permiten situar la discusión sobre la sistematización en un campo más amplio, vinculado con la relación entre mujeres y grupos subalternos con el conocimiento científico, un vínculo histórico de tensión, exclusiones y subordinación (Maffía, 2007). Lo que queremos señalar es que la posición ocupada por la sistematización en el debate académico corre una suerte similar a la de otras prácticas de producción de conocimiento *mujeriles*, usando términos de Ciriza (2007).

Algunas de las críticas sobre la validez del conocimiento que producen las sistematizaciones también han sido dirigidas a los estudios feministas. Aunque son saberes producidos por mujeres desde ámbitos académicos, la habitual coincidencia entre el papel de investigadoras y de militantes feministas ha puesto bajo sospecha su objetividad. Tras décadas de investigaciones sistemáticas, todavía suele argumentarse que a estos estudios les cabría mejor la definición de ideología que de ciencia, especialmente por la cercanía o coincidencia entre las vivencias personales de las investigadoras, sus objetos de conocimiento y sus finalidades políticas (Bach, 2008; Maffía, 2007). Sin embargo, desde la óptica que ofrece la epistemología feminista del punto de vista en esa proximidad radica su potencialidad. Algo similar creemos que sucede en el caso que nos ocupa.

En Trabajo Social sistematizamos experiencias de intervención profesional; por lo tanto, quien sistematiza es quien actúa. En consecuencia, hay una asunción de la unidad entre quien conoce y quien interviene, es decir, quienes producen conocimiento sobre una práctica, en este caso una práctica profesional, son a la vez actoras y actores de esa práctica. En este sentido la sistematización de experiencias permite re-crear, re-hacer, re-construir, re-pensar la experiencia de intervención y por lo tanto encontrar, identificar y/o recuperar sus sentidos y las relaciones sociales, políticas e ideológicas desde las cuales se intenta producir conocimiento. La singular posición de quien sistematiza evidencia un hecho que suele perderse de vista en otras formas de producción de conocimiento. Esto es que quien busca conocer interviene activamente en aquello que analiza. En los procesos de investigación también se produce una intervención que modela su "producto", sin embargo, lo distintivo de la sistematización es que se reflexiona sobre esa intervención.

Al explorar las temáticas que habitualmente se ponen en discusión en las sistematizaciones hallamos otra cuestión a explorar, que contribuye con la argumentación hasta aquí presentada. Como indicamos, las intervenciones sociales generalmente se llevan a cabo en el marco de políticas sociales, por tanto, las sistematizaciones suelen referirse a una materia muy explorada en el campo de las ciencias políticas y sociales: la relación entre el Estado y las/os ciudadanas/os, en el marco de diversas acciones de protección y asistencia social. Es decir, el área de conocimientos en que se inscriben muchas de las sistematizaciones realizadas por trabajadoras sociales no es privativa de nuestra disciplina, sino que alude a un núcleo relevante de interrogantes sobre el papel que juega el Estado frente a la desigualdad social, las necesidades, el sufrimiento social y la distribución de los recursos materiales y simbólicos disponibles. Podríamos decir, por tanto, que se trata de un campo temático cuya importancia para las ciencias sociales está fuera de discusión. Entonces, la persistente inquietud sobre la validez, utilidad y alcances del saber producido por las sistematizaciones parece vincularse más con la posición de quienes desarrollan dicha práctica, que con los temas que se abordan.

Las preguntas implícitas que resuenan parecen aludir a, por un lado, si pueden las trabajadoras sociales ser protagonistas del conocimiento reflexivo y relevante sobre lo que ellas mismas hacen y, por otro, cuál es el valor, la importancia y el estatus que cabe asignarle a ese conocimiento en el seno de las ciencias sociales. Ambos interrogantes se fundan en un supuesto, generalmente aceptado sin mayor debate, sobre la relación proporcional que existiría entre objetividad y separación sujeto-objeto de conocimiento. Este asunto (también explorado respecto a otras disciplinas y grupos como la antropología feminista y la antropología desarrollada por nativos/as) muestra la persistencia de criterios de objetividad fundados en la no coincidencia entre el yo -que analiza- y los otros -que serían objeto de ese análisis-. En definitiva, se mantiene la idea de que la distancia permite sortear el peligro de la identificación y el desliz hacia la subjetividad (Abu-Lughod, 2012). De forma muy específica, las corrientes de pensamiento androcéntricas desvalorizan la potencialidad cognoscitiva que tiene la experiencia justamente porque consideran que el conocimiento obtenido a partir de ella tiene dos desventajas: es subjetivo y no generalizable.

Desde una posición epistemológica feminista, no obstante, el desapego y la distancia más que una prueba de objetividad y validez es un prejuicio cientificista. Además, la subjetividad no es vista como un obstáculo, sino como elemento constitutivo de la producción de conocimiento. Bach (2008) sostiene que el aspecto cognoscitivo de la experiencia permite tomar en cuenta el conocimiento que surge de las experiencias de las mujeres en la vida cotidiana y valorizar su papel, lo que abre el camino a un nuevo enfoque epistemológico. Así, uno de los rasgos distintivos de la sistematización de experiencias - quien reflexiona e interpreta es el/la propio/a sujeto que experimenta- deja de ser un obstáculo para su validez y relevancia, para convertirse en una posibilidad de aportar un *punto de vista* singular: la perspectiva de quienes con su práctica cotidiana se insertan en un

escenario que, a la vez, pretenden conocer y abordar reflexivamente. La conexión entre el conocimiento común, construido en la cotidianidad, y el conocimiento especializado, al que podemos arribar ulteriormente por un proceso reflexivo, tiene potencial adicional de expresar puntos de vista omitidos por quienes no transitan esas experiencias (Hill-Collins, 2012).

Por lo dicho, la unidad entre quien experimenta y quien interpreta no constituye una especie de falla a reparar, sino una posición a explicitar. Nos permitimos agregar que, con los necesarios recaudos éticos y metodológicos, puede ser una posición estratégica que permita formular preguntas novedosas y producir información inaccesible por otras vías. Esto por cuanto, en el caso del Trabajo Social, permite indagar sobre los temas de investigación aludidos (el Estado y sus acciones de protección/asistencia social) desde el punto de vista de quienes cotidianamente lidian con estos. Aquí nos referimos no solo a las trabajadoras sociales, sino también a las/os destinatarios/as de las acciones estatales. La perspectiva de estos/as actores/as sociales, que suele permanecer como el "lado oculto" de los análisis sobre las políticas sociales, puede adquirir mayor visibilidad a partir de la sistematización de experiencias y contribuir a explorar los fenómenos que trabajadoras y usuarios/as de esas políticas requieren.

Además, la sistematización permite trabajar de manera integrada y dialécticamente la tríada acción-reflexión-transformación. De este modo, es posible producir conocimiento asociado a la construcción de poder y a la apuesta de empoderamiento y transformación personal, social y política, no sólo de cada una como profesional sino también de los/as sujetos de la intervención; ya que la práctica de sistematización de experiencias implica producir conocimiento desde el marco de relación intersubjetiva que es e implica la intervención profesional.

Lo anterior invita a explorar la dimensión colectiva implicada en la sistematización de experiencias. La experiencia como la estamos considerando no es cualquier vivencia ni cualquier encuentro con el mundo. No es una mera percepción de datos, de sensaciones pasivamente registrados, sino que, por el contrario, estamos haciendo referencia a una experiencia vinculada con una acción reflexiva que implica apropiación y elaboración de esos datos, sensaciones, percepciones en la forma de un relato significativo para quien lo construye y para otros/as. En consecuencia, la experiencia tiene un carácter colectivo e intersubjetivo en cuanto conjuga la memoria cultural e histórica del/la protagonista que excede el ámbito privado de la mera vivencia y que, al hacerla comunicable, adquiere ese carácter colectivo y compartido.

La dimensión colectiva de la experiencia es destacada por autoras feministas. Tanto Harding (1988), como Hill-Collins (2012) y Ciriza (2010) señalan que las experiencias de las mujeres, aunque se nos presenten como vivencias singulares, se inscriben en una historia

colectiva y expresan articulaciones de clase, "raza", lengua, cultura y procedencia geográfica. Las experiencias no son unívocas, sino diversas y el conocimiento que se produce a partir de estas da cuenta de un punto de vista colectivo, atravesado por tensiones, diferencias y conflictos. Si acudimos a Benjamín (1982), hallamos referencias relevantes para profundizar esto último. Para el autor, la experiencia como categoría tiene una potencialidad ineludible en términos de que es una elaboración colectiva, que interrumpe el curso lineal de la historia y, por lo tanto, permite actualizar las luchas que en el pasado han fracasado. La experiencia, para Benjamín, no se reduce a lo dado, ni a las presencias o lo que tenemos frente a nosotros/as, sino que recupera y permite leer ausencias, ruinas y aquello que "nunca fue escrito" (Staroselsky, 2015).

Los aportes precedentes permiten formular algunas preguntas que han sido menos exploradas en el debate sobre la sistematización, referidas a una dimensión ético-política a problematizar: ¿Qué lugar tiene la voz de quienes son interlocutoras/es de nuestras intervenciones en las sistematizaciones? ¿En qué medida y de qué manera sus percepciones e interpretaciones forman parte de estas estrategias? ¿Qué límites y tensiones se producen cuando se busca construir conocimiento en el marco de intervenciones sociales? Interrogantes próximos a estos fueron abordados por militantes e investigadoras feministas, que mantuvieron posiciones divergentes.

Hill-Collins (2012) plantea que no se puede teorizar sobre experiencias que no sean las propias, puesto que la responsabilidad primaria en la definición de una cierta realidad recae en quienes la viven. Harding (1988), por su parte, entiende que importantes contribuciones a los movimientos de emancipación han sido hechas por pensadores/as que no eran miembros del grupo que buscaba la emancipación. A propósito de este punto, Ciriza (2010) analiza la relación entre quien narra y quien escucha esa palabra desde un interés científico y considera que no existe ninguna posibilidad de juzgar dicha relación por fuera de las relaciones entre culturas, poderes y posiciones sociales desiguales:

La escucha de la palabra de otro/otra debiera tener siempre presente la tensión que existe entre el deseo humano de conocer y las relaciones sociales y políticas existentes, basadas en el ejercicio de diversas formas de dominación. No es bajo un cielo libre, sino bajo una serie de regulaciones sociales (y la academia está cruzada por esas relaciones) que se produce conocimiento. (Ciriza, 2010, p. 247)

Las autoras indican un camino analítico que demanda considerar las relaciones entre las trabajadoras sociales y las/os usuarios/as de las políticas sociales y cómo esta relación modela la práctica de sistematización. Son aportes que invitan a mantener una actitud atenta con la reproducción de prácticas científicas que tornan objeto a quienes son sujetos de la experiencia que nos interesa examinar. Tal actitud requeriría, mínimamente, no asumir a priori que existe una comunidad de intereses y sentidos entre usuarios/as y trabajadoras sociales en las experiencias que sistematizamos. Gayatri Chakravorty Spivak analiza

críticamente este asunto cuando se pregunta “¿puede hablar el subalterno?” y denuncia la violencia epistémica existente en las prácticas de muchos/as intelectuales, que suelen disfrazar su posición detrás de una presunta función de permitir que las/os oprimidas/os hablen por sí mismas/os: “la discutible labor de ir descifrando las palabras ajenas desde una institución académica no debería identificarse tan expeditivamente con la voz de los subalternos y su forma de hablar” (Chakravorty-Spivak, 2002, p. 213).

El hecho de que en todas las propuestas de sistematización en Trabajo Social sea necesario e imprescindible haber participado en una experiencia de intervención social acorta la distancia con aquello que experimentan las y los usuarios de políticas sociales que son diseñadas, ejecutadas o evaluadas por las trabajadoras sociales. Sin embargo, las diferentes posiciones no se anulan ni disuelven por esa participación. Sistematizar una experiencia de intervención profesional implica reconocer que nuestra intervención, y la ulterior reflexión, se ven modeladas por la desigual distribución y circulación del poder que se produce en la relación entre el Estado, las trabajadoras sociales y los/as sujetos con necesidades sociales.

4. Conclusiones

A lo largo de este artículo propusimos un diálogo entre aportes de la epistemología feminista del punto de vista y ciertos aspectos en debate sobre la sistematización de experiencias en el campo del Trabajo Social, según inquietudes fundadas en nuestra experiencia docente y de investigación en la UNCuyo y en CONICET (Mendoza-Argentina).

En concreto, nos interesó recuperar contribuciones sobre la noción de experiencia y su lugar en la producción de conocimiento. Acudimos a perspectivas que cuestionan los requerimientos positivistas de distancia entre sujeto y objeto de conocimiento; que destacan la subjetividad como un elemento relevante de la producción científica; explicitan las relaciones entre conocimiento, política y transformación social; al tiempo que les otorgan centralidad a las experiencias colectivas de las mujeres, entendidas como una fuente de interrogantes y saberes, invisibilizados por las perspectivas androcéntricas.

Esas herramientas analíticas nos permitieron considerar que, al cambiar de perspectiva, algunas presuntas debilidades de la sistematización de experiencias resultan potencialidades para la producción de conocimiento. En particular, uno de los rasgos distintivos de esta estrategia -la coincidencia entre quien reflexiona/interpreta y quien experimenta- lejos de resultar un obstáculo para su validez y relevancia, puede considerarse el aporte de un *punto de vista* singular: el de quienes con su práctica cotidiana participan en el campo del Estado y sus políticas de protección y asistencia social. Entendemos que dicho punto de vista es un aporte necesario, relevante y que ha sido menos explorado por las discusiones sobre el papel del Estado y las políticas sociales.

Además, nos interesó destacar la dimensión política de la sistematización de experiencias. En cuanto conjuga en un mismo proceso intervención, reflexión y transformación es una metodología que facilita que los/as actores/as de dinámicas sociales transiten a la posición de autores/as y, por lo tanto, que se asuman como sujetos políticos de conocimiento y cambio social. Lo anterior sólo es posible si hay rupturas, cuestionamientos, problematizaciones, indisciplinas, desmitificaciones respecto a la neutralidad y objetividad del conocimiento, tan cara al positivismo y al racionalismo instrumental. En consecuencia, es imperioso construir conocimientos desde la duda, la pregunta y la reflexión, con rigor, pero sin rigidez.

El artículo en su conjunto ha buscado, por una parte, poner en valor la sistematización de experiencias en Trabajo Social como estrategia de producción de conocimiento y, por otra, reflexionar sobre sus singularidades, potencialidades y alcances. Hemos procurado, intencionalmente, evitar las dicotomías que la contraponen con la investigación social, como si se tratase de pares opuestos entre los que obligatoriamente debiéramos optar. A nuestro criterio, el debate sobre la relevancia de una y otra estrategia debe focalizarse, antes que, en oposiciones forzadas, en el terreno de su pertinencia de acuerdo con la finalidad que se persigue y el escenario en que se realiza. En otras palabras, entendemos que la discusión sobre las potencialidades y límites de cada una debe ser situada, sin caer en la tentación reduccionista que conceptualiza a través de jerarquías abstractas o relaciones dicotómicas moralistas. También sugerimos que esa discusión podría incluir la potencialidad complementaria de ambas estrategias.

En ese camino, hemos señalado que la sistematización permite formular preguntas novedosas y reflexionar desde perspectivas que tienen menor preponderancia en otras formas de producción de conocimiento. Sin embargo, lejos estamos de considerarla *a priori* como más relevante que otras estrategias, tampoco sostenemos que sea específica o más adecuada para el Trabajo Social. Nuestra intención ha sido pensar particularidades, diversidades y rasgos distintivos de la sistematización de experiencias, como una reflexión sobre la importancia de diversificar las formas de comprender la realidad, para transformarla.

Para concluir quisiéramos señalar un asunto relevante para futuras líneas de indagación sobre el tema. Se trata de las condiciones materiales en que se desarrollan las prácticas de sistematización, tanto las condiciones de trabajo de quienes las desempeñan, como también las condiciones institucionales que facilitan u obstaculizan las posibilidades de sistematizar. Las sistematizaciones suelen suceder en los márgenes de los ámbitos académicos institucionalizados de producción de conocimiento y por fuera de los financiamientos de investigación. Lo mismo sucede en los ámbitos institucionales del ejercicio de la profesión. La mayoría de los esfuerzos de sistematizar las experiencias

profesionales se realizan al concluir los horarios laborales, a contramano de las exigencias institucionales asistenciales y quedan sujetas a la voluntad de las propias profesionales. Esta frágil institucionalización de la sistematización debiera explorarse si se busca analizar las limitaciones que en ocasiones evidencian sus resultados, como también para comprender cierta potencia disruptiva e indisciplinada que mantiene esta práctica. En todo caso, consideramos que las condiciones efectivas en que se sistematiza han sido escasamente atendidas cuando se ponderan los alcances y dificultades de esta estrategia.

5. Referencias bibliográficas

- Abu-Lughod, L. (2012). Escribir contra la cultura. *Andamios*, 9(19), 129-157.
- Anzorena, C. (2014). Aportes conceptuales y prácticos de los feminismos para el estudio del Estado y las políticas públicas. *Plaza Pública*, 7(11), 17-41 .
- Bach, A. (2008). *La revalorización de la categoría de experiencia por parte de las teorías feministas norteamericanas: 1980-2000* (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina.
- Bach, A. (2010a). *Las voces de la experiencia: el viraje de la filosofía feminista*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Bach, A. (2010b). El rescate del conocimiento. *Temas de Mujeres*, 6(6), 5-30.
- Bach, A. (2014). Fertilidad de las episteologías feministas. *Sapere Aude*, 5(9), 38-56.
- Barnechea, M., y Morgan, M. (2007). *El conocimiento desde la práctica y una propuesta de método de sistematización de experiencias* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica de Perú. Lima, Perú.
- Benjamín, W. (1982). *Discursos interrumpidos I. Filosofía del arte y de la historia*. Madrid: Taurus.
- Bernaldo de Quirós, M., y Rodríguez, M. (2004). La sistematización como forma de producción de conocimiento científico desde una perspectiva no positivista. *Confluencia*, 1(4), 101-121.
- Chakravorty-Spivak, G. (2002). ¿Puede hablar la subalterna? *Asparkía*, (13), 207-214.
- Cifuentes-Gil, R. (2014). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.
- Cifuentes-Gil, R. M., y Pantoja-Kauffmann, G. F. (2019). *Sistematización de experiencias para construir saberes y conocimientos desde las prácticas: sustentos, orientaciones, desafíos*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- Cifuentes-Patiño, M. R. (2015). La sistematización en Trabajo Social: entre la práctica y la investigación. En Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Mariana, *Reflexionando las disciplinas. Memorias del IV, V y VI Congreso Internacional Reflexionando las disciplinas* (pp. 129-160). Colombia: Universidad Mariana.
- Ciriza, A. (2007). Apuntes para una crítica feminista de los atolladeros del género. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, (9), 23-41.

- Ciriza, A. (2010). Memoria, experiencia política y testimonio. En J. M. Pedro y C. Scheibe (Orgs.), *Género, feminismos e ditaduras no Cone Sul* (pp. 246-265). Florianópolis: Editora Mulheres.
- Ciriza, A., Fernández-Hasan, V., Anzorena, C., Grasselli, F., Llaver, N., Rodríguez, R... Gil, S. (2009). *Lecturas críticas sobre las categorías de experiencia política, memoria, género y sus articulaciones. Miradas desde la filosofía y las ciencias sociales*. Informe de investigación. Argentina: UNCuyo-SECyT.
- Elizalde, S.(2008). Debates sobre la experiencia. Un recorrido por la teoría y la praxis feminista. *Oficios Terrestres*, (23), 18-30.
- Genolet, A., Lera, C., Gelsi, M., Musso, S., y Schoenfeld, Z. (2005). *La profesión de Trabajo Social ¿Cosa de mujeres? Estudio sobre el campo profesional desde la perspectiva de los trabajadores sociales*. Buenos Aires: Espacio
- Ghiso, A. M. (2008). La sistematización en contextos formativos universitarios. *Revista Internacional Magisterio*, (33), 76-79.
- Grassi, E. (1989). *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Humanitas.
- Hanisch, C. (1970/2016). *Lo personal es político*. Santiago de Chile: Feministas Lúcidas.
- Harding, S. (1988). *Feminism and Methodology*. Indianapolis: Indiana University Press.
- Hill-Collins, P. (2012). Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro. En M. Jabardo (Ed.), *Feminismos Negros. Una antología* (pp. 99-134). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Jara-Holliday, O. (2013). *La Sistematización de Experiencias, práctica y teoría para otros mundos posibles*. Montevideo, Uruguay: EPPAL.
- Jara-Holliday, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos*. Bogotá, Colombia: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano.
- Krmpotic, C., y Barrón, E. (2012). *Sistematización de la práctica*. Tandil, Argentina: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Linardelli, M., y Pessolano, D. (2019). La producción de conocimiento en Trabajo Social, una lectura desde las epistemologías del sur y feministas. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (28), 17-40.
- Maffía, D. (2007). Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 12(28), 63-98.
- Martinic, S. (agosto, 1998). *El objeto de la sistematización y sus relaciones con la evaluación y la investigación*. En Seminario Latinoamericano: sistematización de prácticas de animación sociocultural y participación ciudadana en América Latina. Fundación Universitaria Luis Amigó-CEAAL, Medellín, Colombia.
- Mejía, M. (2008). *La sistematización como proceso investigativo o la búsqueda de la episteme de las prácticas*. Bogotá, Colombia: Planeta Paz.
- Parola, R. (2009). *Producción de conocimiento en el Trabajo Social: una discusión acerca de un saber crítico sobre la realidad social*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Pérez, M., y Bao, R. (2011). *Aprendiendo de nuestras prácticas. Sistematización con enfoque de género*. Cuba: Editorial Agroecológica.

- Pessolano, D. (2010). Mujeres y Trabajo Social. Las marcas de género en la profesión. *Millcayac. Anuario de Ciencias Políticas y Sociales*, (9), 367-403.
- Rodríguez-Villalobos, R. (1999). *Compartiendo secretos: sistematizando desde la equidad*. San José, Costa Rica: UICN-Absoluto.
- Samperio, E., De Marinis, N., y Verón, J. (2004). *El proceso de Reconceptualización en Trabajo Social y su relación con la sistematización de prácticas sociales. El aporte del pensamiento sociológico*. En VI Jornadas de Sociología. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Scott, J. (1991). The evidence of experience. *Critical Inquiry*, 17(4), 773-797.
- Smith, D. (2016). El punto de vista (standpoint) de las mujeres: conocimiento encarnado versus relaciones de dominación. *Temas de Mujeres*, 8(8), 5-27.
- Staroselsky, T. (agosto, 2015). *Consideraciones en torno al concepto de experiencia en Walter Benjamín*. En X Jornadas de Investigación en Filosofía. Universidad Nacional de la Plata, La Plata, Argentina.
- Stone-Mediatore, S. (1999). Chandra Mohanty y la revalorización de la experiencia. *Revista Hiparquia*, 10(1), 85-109.
- Torres, A. F. (2003). *Sistematizando experiencias de mujeres para el empoderamiento. Una propuesta desde la práctica*. San José, Costa Rica: Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.
- Torres-Carrillo, A. (2004). Sistematización de experiencias de organización popular en Bogotá. *Aportes*, (57), 55-89. Recuperado de http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0696/6_APO_SIS.pdf.
- Torres-Carrillo, A. (2010). *Nuevas alternativas de investigación. Tendencias y Desafíos de la investigación social en América Latina*. Bogotá, Colombia: Red de maestrías en estudios sociales y educación.
- Usher, R., y Bryant, I. (1992). *La educación de adultos como teoría, práctica e investigación. El triángulo cautivo*. Madrid, España: Morata/Paideia.
- Yañez, S. (2016). *De cómo las instituciones de salud pública regulan las experiencias de embarazo, parto y puerperio... y de lo que resta (Mendoza 2001-2013)* (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

OTROS ARTÍCULOS DE PROSPECTIVA No. 31 DE 2021

PRESENTACIÓN

Presentación. Reflexiones sobre desafíos al publicar sistematizaciones
Rosa María Cifuentes-Gil

EDITORIAL

Reflexiones sobre Trabajo Social: aportes de la Sistematización
María Rocío Cifuentes-Patiño

ARTÍCULOS

Hacer lo que se sabe, pensar lo que se hace. La sistematización como modalidad investigativa
Alfonso Torres-Carrillo

Aportes y desafíos de la Sistematización de experiencias en el Trabajo Social y la extensión crítica. Apuntes y reflexiones desde la perspectiva de la Educación Popular
María Rosa Goldar
Valeria Chiavetta

La sistematización en Trabajo Social y la epistemología feminista del punto de vista. Diálogos sobre la producción de conocimiento sustentada en experiencias
Ruth Noemí Parola
María Florencia Linardelli

La Sistematización investigativa de las experiencias: del baile de los que sobran a la fiesta de los que faltan
María Belén Ortega-Senet

Sistematización y Trabajo Social en Chile. El largo y sinuoso camino
Patricia Lorena Castañeda-Meneses
Ana María Salamé-Coulon

Sentipensar la pandemia COVID-19 desde la sistematización de la experiencia en Trabajo Social: reflexiones del profesor Oscar Jara Holliday
Elia Sepúlveda-Hernández

La sistematización de experiencias, una investigación social cualitativa que potencia buenas prácticas de convivencia y gobierno en conjuntos multifamiliares. La experiencia de un conjunto residencial multifamiliar en Cali - Colombia
Martha Lucia Echeverry-Velásquez
Manuela Prada-Dávila

Construcción de subjetividades epistemológicas-políticas de profesoras y profesores de Investigación social en una universidad privada y confesional en Bogotá
Giovanni Mora-Lemus

Sistematización de la experiencia Reconocimiento de los derechos humanos del adulto mayor en dos familias residentes en Cali y Valledupar (Colombia)
Lina María Cuello-Lacouture
Jimena del Pilar Jaramillo-Jaramillo

La memoria transformadora como estrategia de intervención profesional en los procesos de reconciliación social: comprensión a partir de mujeres campesinas, excombatientes y jóvenes en Manizales, Colombia
Yeimmy Stephania Corredor-Sotelo
Juliana Fuertes-Fuertes

Sistematización de una estrategia de educación informal implementada en personas privadas de la libertad en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Barranquilla, Colombia
Rafael Humberto Herrera-Mercado
Rafael Alberto Zambrano-Vanegas

Aportes significativos del proceso de interacción comunitaria con la Escuela Popular de Comunicación Alternativa Jaime Garzón de la ciudad de Cúcuta, Colombia

Carlos Lasso-Urbano

La sistematización de la intervención como metodología de investigación en Trabajo Social. Importancia práctica y teórica de la fase de recogida de datos en la intervención social según experiencia del Programa de Apoyo a las Familias en Zaragoza, España

Elisa Esteban-Carbonell

Nuria Del Olmo-Vicén

Papel de la sistematización de experiencias en los procesos de evaluación de intervenciones de salud pública en la Comuna Saludable por la Paz, Cali - Colombia

Jenny Faisury Peña-Varón

Paola Andrea Marín-Velásquez

Janeth Mosquera-Becerra

Experiencia de intervención social en hogares comunitarios integrales del barrio Alfonso Bonilla Aragón, Cali - Colombia

Julián Alexander Montaña-Cárdenas

Las políticas sociales y el gobierno de la "población indígena". Estrategias y regulaciones en el multiculturalismo chileno

Rodrigo Agustín Navarrete-Saavedra

Representaciones sociales sobre estilo de autoridad y tipos de interacción en cuidadores de residencias de protección infantil en Chile

Marcelo Gallegos-Fuentes

Carmen Gloria Jarpa-Arriagada

Reflexiones sobre inseguridad social y cuestiones penales. Una respuesta estratégica a partir de experiencias de cooperativismo con ex detenidos en Argentina

Analia Elizabeth Otero

Yael Yanina Barrera

Desarrollo y salud: la emergencia de un nuevo paradigma

Jesús María Sánchez-Ordóñez

Trabajo Social en ejercicio libre: la perspectiva profesional en España

Paula Frieiro-Padín

Tamara Fernández-Arias

Rubén González-Rodríguez

RESEÑAS

Social Work and the City: Urban Themes in 21st-Century Social Work

Felipe Saravia-Cortés

Respuestas del Trabajo Social ante emergencias sociales y problemáticas sociales complejas de México y España

Felipe Saravia-Cortés

El feminismo, el género y la profesionalización del trabajo social en Colombia (1936-2004)

Ambar Oriana Serna-Lombo

El puño invisible. Arte, revolución y un siglo de cambios culturales

Carlos Arturo Robledo-Marín

PROSPECTIVA

Revista de Trabajo Social e Intervención Social

No. 31 • ene.-jun. 2021

e-ISSN: 2389-993X • Universidad del Valle